

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6972 *AUTOVÍA DEL PIRINEO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Autovía del Pirineo, S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en el p.k. 39, en Liédana (Navarra) el día 30 de junio de 2014, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Autovía del Pirineo, S.A., correspondientes al ejercicio 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuera necesaria, al efecto de elevar a público los anteriores acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los citados acuerdos realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y memoria), la propuesta de aplicación de resultado de la Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Toda la información señalada con anterioridad, se encuentra, asimismo, a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Pamplona, 27 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Felipe J. Villasevil Villoslada. El Presidente del Consejo de Administración, Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L., Carlos Royo Ibáñez.

ID: A140029066-1